

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

VIVO RITCO, S.A. DE C.V.

R.F.C: VRI020722SP5

DOMICILIO FISCAL

AV. POLITÉCNICO MANZANA 13 LOTE 7 LOCAL 3 Y 5 COL. SUPERMANZANA 501 C.P. 77533, CANCUN BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: OFICINAS DE VENTAS VILLA EL CIELO

SECTOR: COMERCIO

GIRO : OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS INMOBILIARIOS

TIPO RI : PEQUEÑA 6-20 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE VENUSTIANO CARRANZA NUM. 1318 INT. 3 COL. CENTRO C.P. 86000 VILLAHERMOSA, CENTRO TABASCO.

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 17/DIC/2021 AL 17/DIC/2022

HORARIO: DE LUNES A DOMINGO DE 09:00 A 19:00 HORAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN
FISCAL Y FISCALIZACIÓN

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco

Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.